

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 21 de Marzo de 1877.

Núm. 12,133.

CADIZ 21 DE MARZO.

A la hora en que se lean estos renglones nuestro egregio monarca D. Alfonso XII habrá pisado ya, ó estará próximo a pisar el suelo gaditano. Todas las noticias convienen en que el mal tiempo reinante no ha sido causa de que se entorpezca ni se aplaque el régio viage.

La escuadra real salió antes de anoche de Málaga á las doce y aunque muchos creían que el temporal la impediría dirigirse á Ceuta, es lo cierto que en Ceuta estaba ayer al medio día, según se ha sabido por un telégrama de Tarifa.

Probablemente habrá salido de Ceuta anoche, pues esto era lo acordado, desde dos días antes, y hoy muy temprano tendremos la inmensa satisfacción de ver entrar en nuestro puerto, la *Vitoria* con el pabellón real y los demás buques que la sirven de escolta y forman la escuadra que manda personalmente S. M.

Los chubascos que caen desde antes de ayer y lo frío y desagradable de la temperatura han hecho temer que se desluzca no tanto la recepción popular del Rey. No podemos, en verdad, sentir que hayan venido las lluvias á satisfacer las necesidades apremiantes de nuestros campos; pero sería de desear que hubiese un parentesis de buen tiempo durante la entrada y permanencia en Cádiz de S. M. Anoche había en la amófera favorables apariencias, aunque con mal cariz, y sin ceder el viento ni subir el barómetro, y no perdemos la esperanza de que nuestros deseos se vean cumplidos.

De todos modos, tenemos por seguro que la concurrencia ha de ser inmensa aun en el caso de que llueva. ¿Quién se resiste al veemente deseo de ver y saludar al Rey?

Los preparativos para la recepción no estaban aun concluidos ayer tarde. Se ha trabajado durante todo el día en el templete del muelle, donde han de presentarse á S. M. las corporaciones y todo el convite oficial: en el bello bosque ó jardín artificial establecido en la plaza de Isabel II entre las dos puertas de entrada á la ciudad, y en el arco de triunfo que se levanta en la calle de la Aduana.

El edificio del mismo nombre está completamente transformado. La casa-habitación del Sr. Gobernador civil se ha convertido en palacio real, hallándose primorosamente alhajada y embellecida para que pueda servir de avergüenza á S. M. El aposento donde habitualmente se reúnen los diputados provinciales frente al salón régio, forma una sala de descanso para el Rey, elegantemente preparada. Las galerías se están adornando también del mejor modo posible, lo mismo que la escalera principal del edificio.

En la Casa Capitular se ha trabajado igualmente todo el día en los preparativos para el almuerzo que ha de ofrecerse á S. M. en el hermoso salón de sesiones, que ofrece un golpe de vista brillante. La sala de descanso para S. M. se ha establecido en las habitaciones que ordinariamente sirven de despacho al alcalde.

Los establecimientos de beneficencia y los demás que habrá de visitar el Rey hoy mismo, ó cuando le sea posible, están convenientemente preparados para recibir á S. M.

Mucha animación y mucha impaciencia en todas las clases del vecindario. El momento de la real visita se acerca. Preparémonos todos para recibir dignamente al augusto Pacificador de España y su ga puro de nuestros labios, en honor suyo, y con motivo de tan fausto suceso el grito de los leales, VIVA EL REY!

De la llegada á Ceuta de la escuadra real ayer á las diez y media de la mañana, hay ya noticia oficial según verán nuestros lectores en la siguiente comunicación que anoche hemos recibido:

«El comandante general de Ceuta en telégrama de hoy me participa que á las diez y media fondeó en aquel puerto la escuadra real con S. M. a bordo. A la una de la tarde verificó su entrada en la plaza. Grande entusiasmo sin embargo de la crecida lluvia.»

Cádiz 20 de Marzo de 1877.—P. O., Gerónimo Flores.

Mas tarde hemos recibido esta otra comunicación:

«Segun telégrama que acabo de recibir la real escuadra, compuesta de dos fragatas y un vapor, se hallaba desembarcando al meridiano de Tarifa á las ocho de la noche.»

Cádiz 20 de Marzo de 1877.—P. O., Gerónimo Flores.

En la orden de la plaza de ayer se adoptan las siguientes disposiciones relativas á la recepción que por las fuerzas é institutos militares ha de hacerse hoy á S. M. el Rey:

«Debiendo llegar á esta plaza en el día de mañana S. M. el Rey (Q. D. G.), los fuertes de ella dependientes y cuerpos é institutos que la guarnecen, observarán las prescripciones siguientes:

El Castillo de Santi Petri saludará al estandarte real cuando pase por su frente con veintin cañonazos; lo mismo harán los fuertes de la Cortadura, San Sebastian y San Felipe. Esta misma hará segunda salva cuando S. M. ponga el pié en tierra y la tercera cuando entre en su palacio Aduana.

Las fuerzas de la guarnición se prepararán cuando se oiga la salva de la Cortadura. Formarán cuando tenga lugar la de San Sebastian y saldrán á ocupar sus puestos en la carrera quince minutos despues. El batallón Reserva número 7 apoyará su cabeza en la escata de desembarque, cubriendo la carrera hasta la puerta de Mar. La Reserva número 72, desde esta puerta hasta la de la Catedral. Cuando S. M. haga su entrada en la plaza, el batallón núm. 7 pagará á formar la carrera desde la puerta del Mar al Palacio, apoyando en este su cabeza. Ambos procurarán que las tropas ocupen iguales distancias. El batallón de Artillería establecerá una compañía con bandera y música en el Palacio para la guardia exterior de S. M.

Los señores jefes de la guarnición que no tengan puntos en la línea se seguirán á caballo, escepto dos que irán á batidores de S. M. delante de su coche.

Cuando S. M. haya entrado, tendrá lugar el desfile de las tropas en columnas de honor. Los cuerpos seguirán por todo el paseo de Apodaca para volver á sus cuarteles, y sus jefes procurarán no detenerse con motivo alguno para no obstruir la marcha á los que van detrás.

Inmediatamente de volver á sus cuarteles, los señores jefes y oficiales con escepton de los de cuartel y dos subalternos por batallón que quedarán en ellos, se reunirán en la Aduana, galería baja del Esta, para ser presentados en corte á S. M., en union de todos los señores jefes y oficiales de los diversos institutos militares y precedidos de los señores generales residentes en esta plaza, á quienes se pasará el corres-

pondiente oficio.

Mandará la línea hasta que yo me haga cargo de ella, el coronel de Artillería D. Nicolás Arespacochaga.

Al llegar S. M. á la puerta del Mar, se hallarán á mi lado los señores comandantes de Artillería é Ingenieros de la plaza, sargento mayor y Estado Mayor de la misma, para hacer á S. M. entrega de las llaves.

Para hacer los honores á S. M. en las Casas Consistoriales, se nombrará una guardia de un oficial y 20 individuos de trapa. Esta guardia y el relevo de las demás tendrá lugar al amanecer.

Los ranchos se tendrán dispuestos á las siete y media de la mañana.

La caballería de Montesa formará en batalla en la plaza de San Juan de Dios, la Guardia Civil en el muelle y seguirá de escolta detras de S. M. Delante y precediendo á los dos gefes á caballo, irán dos jefes montados de la Guardia Civil.

Al oirse la primera descarga el pabellón nacional se izará en todos los edificios militares.

Debiendo llegar en el tren-correo de esta noche los Excmos. Sres. Ministro de Estado y Capitan general del distrito, los señores jefes de los cuerpos é institutos le la misma se encontrarán á hora conveniente en dicha estación, para recibir á SS. EE.—El general gobernador, Velasco.—Y de su orden, el coronel teniente coronel, Juan Diaz Campoy.»

Viaje de S. M. el Rey.

MÁLAGA 19.

(De El Avisador Malagueño.)

Ayer, á las diez en punto de la mañana, un cañonazo disparado desde el castillo de Gibralfaro anunció á esta población hallarse á la vista la escuadra real, é inmediatamente respondieron á la señal todas las campanas echadas á vuelo é inñuidad de cohetes lanzados al aire desde varios puntos de la ciudad.

Una multitud inmensa acudió al muelle cubriendo completamente el recinto del puerto esperando ver asomarse por Levante las magníficas fragatas *Vitoria*, *Numancia*, y *Blanca* y otros barcos de menor porte que constituyen la escuadra. Esta fué aproximándose á buena marcha, hasta que á las doce se presentó fuera de puntas la *Vitoria* que ostentaba en el palo mayor el estandarte morado como enseña real, dando fondo á la distancia de unas dos millas, y poco despues fueron fondeando los demás buques en orden de batalla, mientras las baterías de la plaza hacían el saludo de ordenanza.

Con gran impaciencia era esperado el momento del desembarco de S. M., y este llegó á la una menos cuarto, anunciándose la partida de la falua real con veintin cañonazos disparados por la *Vitoria*. S. M. al poner el pié en tierra fué recibido por el Sr. Gobernador civil D. Bonifacio Carrasco, que le saludó en nombre de la ciudad de Málaga, concluyendo con un viva el Rey! que fué repetido por la comitiva que aguardaba al jóven monarca en el salón de recibimiento construido en el tinglado.

El Rey sin detenerse un instante montó un brioso caballo alazan, propiedad del Sr. Marqués de Guadiaro, dando desde luego pruebas de su gentileza, y de su soltura en el arte de la equitación.

En vano sería que quisiéramos con signar aquí los nombres de todas las personas que constituirán la régia comitiva, porque ni á todas conocimos, ni el tiempo nos ha sobrado para apuntar estos pormenores. S. M. marchaba sólo, precedido de algunos batidores de caballería, y detras en carruages y á caballo iban los Sres. Presidente del Consejo de ministros y señores ministros de Marina y Fomento, capitan general del distrito, otro señor mariscal de campo que no conocemos, señor comandante general de la provincia, gobernador civil, alcalde 1.º, y todas las corporaciones civiles, militares y de marina. Un lujoso carruage tirado por cuatro magníficas yeguas

guiadas por dos *yokeys* vestidos á la Dumont marchaba detras de S. M. y de sus ayudantes, carnage ofrecido á monarca por el señor marqués de Larios.

La comitiva entró por medio de la Alameda, dirigiéndose por Puerta del Mar, donde recibió el rey demostraciones de afecto y adhesión, especialmente desde el Circulo Mercantil, desde cuyos balcones le fueron arrojados palomas, versos y ramos de flores, pasando bajo el magnífico arco levantado por el Ayuntamiento, y penetrando en la ciudad por calle Nueva, continuó por la plaza de la Constitución, calle de Granada, Molina Lario á la Catedral.

Allí desmontó el rey, siendo acompañado por multitud de personas hasta las puertas de la Basílica, donde le esperaba el Excmo. señor obispo con el cabildo Catedral con cruz alzada y palio, siendo bajo este conducido hasta el altar de la Virgen de las Angustias, donde besó el *Lignum Crucis*, siendo asperjado y bendecido por el señor obispo.

Desde allí pasó al presbiterio, tomando asiento bajo el dosel preparado al efecto, mientras se entonaba el *Te-Deum*.

A la una y media salió de la Catedral siendo acompañado en la misma forma, hasta las puertas, y volviendo á montar á caballo se dirigió por las calles de Molina Lario y Cortina del Muelle á la Aduana, donde descansó breves instantes en las habitaciones del Sr. Gobernador, mientras las comisiones se reunieron en un salón de la Diputación provincial. Pocos momentos despues comenzó el acto de la recepción á la que concurren las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas y demás personas invitadas al efecto.

El Rey estaba de pié en la plataforma del salón de sesiones de la Diputación, teniendo inmediatamente á su derecha al Sr. Canoas del Castillo y conde de Torano y á su izquierda al señor ministro de Marina y á dos de sus ayudantes. También acompañaban al Rey el Sr. Gobernador, presidente de la Diputación y Alcalde primer, Capitan general y Gobernador militar y autoridades de marina.

Terminado el acto de la recepción, S. M. dirigióse en coche llevando á su izquierda al Sr. Presidente del Consejo y frente á los señores Gobernador y Alcalde al local del Ayuntamiento donde había de inaugurarse la exposición artística é industrial y allí fué recibido por una comisión del Municipio. Llegado al local que se construyó para los jurados el señor Lopez Arjona dirigió la palabra al Rey, felicitando en primer lugar á la provincia por la llegada del Monarca. Despues hizo algunas consideraciones acerca del estado industrial y artístico de la provincia y suplicó al régio huésped inaugurar la Exposición.

S. M. contestó que despues de su largo destierro, al volver á la patria, todos sus afanes se dirigían á impulsar el desarrollo de los elementos de la riqueza pública, y que con tal motivo se felicitaba de que la provincia de Málaga diera muestras de sus adelantos en el trabajo, que venia á igualar á todos los hombres desde el obrero hasta el rey.

Este discurso pronunciado con frases escogidas y entonación vigorosa, fué acogido con ardientes señales de entusiasmo.

El Sr. Gobernador, en seguida, rogó á S. M. que condecorase á los obreros que tanto se distinguieron en el último incendio, ocurrido en los almacenes del Sr. Huelin, á lo cual accedió el monarca poniendo con su mano á los agraciados las insignias de la orden de Beneficencia, con que ha sido premiado el heroísmo de aquellos. S. M. conversó brevemente con los obreros, y retrados estos, el Sr. Canoas del Castillo declaró en nombre del Rey inaugurada la exposición.

Terminado este acto, en union con las personas que le acompañaban desde la Aduana y con el Sr. Ferrandiz pasó á visitar la exposición, deteniéndose á examinar cada uno de los departamentos y haciendo elogios de los adelantos de nuestra provincia, que tiene razon para estar orgullosa, pues tanto los pocos productos de la agricultura que se han

«Exhibido, cuanto las manifestaciones de las artes e industria, demuestran el desarrollo que han adquirido estos importantes ramos.

Desde el Ayuntamiento pasó S. M. en carruaje al Hospital provincial que examinó detenidamente; dirigiendo la palabra a varios enfermos; y de ella a la plaza de toros, a la cual llegó cuando se lidiaba el segundo, permaneciendo en ella hasta finalizar la corrida, hora en que marchó a la aduana, donde a poco rato se sirvió el banquete oficial al que asistieron las autoridades, corporaciones y personas invitadas.

A las nueve y terminado el banquete, pasó a la sociedad la Filarmónica, donde después de un corto discurso del señor Scholtz, su presidente, comenzó el concierto, siendo aplaudidas las distintas piezas que fueron ejecutadas. Desde el local de la sociedad, marchó el monarca a la Aduana, sitio que, como saben nuestros lectores, es el destinado para su alojamiento.

—Al entrar S. M. en el patio principal del Ayuntamiento fué aclamado por las muchas señoras que ocupaban los corredores del piso principal, las cuales le arrojaban flores y pájaros con cintas de colores.

—El rey significó su deseo de entrar en la población a caballo, razón por la que no ocupó el magnífico carruaje que se le había preparado.

—Varios guardias marina daban la guardia de honor a S. M. en la falua que le condujo desde la fragata al desembarcadero.

—La Guardia civil dió la de honor a S. M. en la Catedral.

—S. M. el Rey asistirá esta noche a los teatros de Cervantes y el principal en los que tendrán lugar, en el primero el concierto clásico dirigido por el Sr. Cappa, y en el segundo la función de prestidigitación ofrecida por el profesor Sr. Auboin-Brunet y que, según el programa que hemos recibido, será de las más variadas y escogidas.

—Los correspondientes de periódicos que han llegado a esta capital son el señor Peris Mecheta, de la *Correspondencia* y los de *El Times* y *Diario de Barcelona*.

—Anoche empezaron a caer algunas gotas de lluvia sin que afortunadamente se formalizara ningún aguacero, que a caer hubiera dispersado la gran concurrencia que acudió al muelle, Alameda y calles donde las iluminaciones eran más brillantes.

El Sr. Alcalde de S. Fernando ha publicado la siguiente alocución:

«ISLEÑOS:

S. M. el Rey Alfonso XII llegará mañana a Cádiz; poco después visitará nuestro Departamento. Al anunciaros nueva tan fausta no tengo que apelar a vuestro patriotismo altamente conocido en todas las ocasiones de regocijo nacional; solo quiero recordaros que es el Gefe Supremo del Estado, encarnación de la justicia, del orden, de la prosperidad y de nuestras glorias patrias.

Descendiente del egregio Monarca que fundó nuestro arsenal y sus magníficos edificios; hijo de la augusta Isabel que regeneró la marina española y estableció entre nosotros el célebre Colegio Naval, cuna de nuestros entendidos y valientes oficiales, podeis estar seguros que imitará ejemplos tan dignos y vendrá un día a derramar en nuestro Departamento las riquezas que solo brotan del orden, que solo gozan los pueblos pacíficos, cultos y obedientes a los deberes sociales.

Viene el Rey a nuestra población vistiendo el uniforme que llevan nuestros padres y nuestros hijos: viene viviendo entre nuestros marinos; conociendo sus diarios trabajos en lucha con los elementos; apreciando sus necesidades y virtudes, é identificándose con la institución que ha tenido la gloria de llevar el pabellón de su patria a todos los países del mundo.

Isleños; Dios vela sobre nuestro joven Monarca: hace pocos meses que ocupa el trono de los Recaredos y Fernandos y ya ha conquistado la paz; ha establecido el orden en esta patria dividida, destrozada por sus hijos hasta ayer. Triunfos tan preciados forman la historia de los dos primeros años de la restauración.

Con orden y paz volverán a nuestro Departamento los pasados prósperos días. Rodeemos al joven Rey que nos da aquellos dones, con nuestro respeto, nuestro cariño y nuestra adhesión. Engalanemos nuestras casas con banderas, colgaduras ó gallardetes. Yo no os pido el día de su venida adornos de sedas ó brocados; solo un pañuelo modesto ó una sencilla colcha, que si puestos son con

afecto, valen más que tapices suntuosos. Probable es que pernocte en nuestra ciudad, y natural es entonces que iluminéis vuestros balcones, cielos y ventanas.

La Ilustre Corporación que tengo la honra de presidir, procura tributar a su Rey el respeto merecido. Poco hará, porque S. M. no pide nada ni quiere otra muestra de adhesión que el grito espontáneo de los corazones buenos que le han de animar a las obras de reparación que tanto necesitan nuestros pueblos.

Deseoso el Municipio de hacer partícipes de sus satisfacciones a las clases pobres, repartirá el mismo día que reciba el alto honor de saludar al Rey, mil quinientas hogazas de pan, y otras tantas limosnas en dinero; así abunda en los sentimientos de caridad que demuestre aquí en todos los pueblos que visita.

Isleños; ¡Viva Alfonso XII! es el so'o grito que os pide vuestro Alcalde

José Maria de la Herrán.

San Fernando 20 de Marzo de 1877.»

Por el gobierno de la provincia se publica ayer en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«El día 28 del corriente es el designado por la ley para la elección de Compromisarios que deben ser nombrados por los individuos de Ayuntamiento y electores contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas el día 25.

La elección tendrá lugar en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia de los Sres. Alcaldes, sin que se necesite para el acto de la elección la cédula.

Verificada la elección se remitirán las dos actas autorizadas que previene la ley, a la Excmo. Diputación provincial y a este Gobierno.

El día 3 de Abril se presentarán en esta capital los Sres. Compromisarios, conforme dispone el art. 36 de la ley.

Cádiz Marzo 17 de 1877.—El gobernador, *Leandro Perez Cossio*.

El Diario Español ha recibido por el vapor-correo *Guipuzcoa*, la siguiente correspondencia de la isla de Cuba:

«HABANA 25 de Febrero.

Esto va muy bien, pues la pacificación de las Villas es un hecho consumado, y no tardará muchos días sin que se pronuncie el movimiento de avance de numerosas fuerzas en dirección al Principio, donde se hallan reunidas las partidas de alguna importancia que manda Maximo Gomez. Allí sacarán más los talentos militares del Sr. Martinez Campos, y no seguramente por las acciones de guerra que haya que librar, sino porque como aquello es montuoso y la parte en sancha de la isla, tendrá que hallar mayores dificultades, que nadie duda logrará vencer, no solo por las dotes estratégicas que ha desplegado hasta ahora, sino por las simpatías que ha sabido grangearse entre la población rural con su noble y magnánima conducta que le ha abierto los corazones más empedernidos, debiéndose a esto gran parte del movimiento disolvente que desde hace días se ha pronunciado en el campo insurrecto de las Villas.»

A continuación extractamos las disposiciones del ministerio de Marina que vienen en la *Gaceta* del Domingo:

«Real decreto señalando los casos en que podrá ejercerse desde esta fecha el derecho a la redención a metalico concedido a la marinería, y cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º El derecho a la redención a metalico que la ley de 7 de Enero último y disposiciones anteriores concede a la marinería solo podrá ejercitarse desde esta fecha en los casos siguientes:

Primero. Mientras permanezcan en la primera reserva.

Y segundo. Desde el llamamiento al servicio de los buques hasta seis meses después de su ingreso en él, ya sea en la Península ó en Ultramar. Trascorrido este plazo, ya no podrán admitirse las redenciones.

Art. 2.º Se exceptúa de los anteriores preceptos a los individuos procedentes del cuerpo de voluntarios de marinería por su condicion de voluntarios, a los cuales se les respetarán sus derechos en cualquier período del servicio, con arreglo al art. 7.º del decreto de 20 de Mayo de 1874, con sujeción a cuya cláusula se comprometieron a servir en la armada.

Dado en la rada de Santa Pola, a bordo de la fragata *Vitoria*, a quince de

Marzo de mil ochocientos setenta y siete.»

—Reales decretos disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue interinamente de la dirección del material del mismo.

—Disponiendo cese en el cargo de jefe de la sección de Sanidad del ministerio de Marina el inspector del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Bartolomé Gomez de Bustamante.

—Que cese en los cargos de jefe de la sección de Contabilidad y ordenador general de pagos de dicho ministerio don Juan Bautista Blanco y Aicaraz.

—En el de jefe de la sección de tropas el coronel del cuerpo de infantería de Marina D. Olegario Castellani y Marfori.

En el de oficial segundo de dicho ministerio, el coronel teniente coronel de artillería D. Dionisio Morquecho y Montojo.

En el de oficial tercero, el teniente de navio de primera clase D. Luis Izquierdo y Pozo.

En el de vocal de la junta superior consultiva de Marina, inspector del servicio y cuerpo de ingenieros el inspector general del mismo cuerpo D. Hilario Nava y Caleda.

—Nombrando vocales de la junta superior consultiva de Marina é inspector del servicio y cuerpo de artillería de la armada al mariscal de campo del mismo cuerpo D. José Rivera y Tuella.

—Nombrando vocal de la misma junta é inspector del servicio y cuerpo administrativo de la armada al ordenador de primera clase D. Juan Bautista Blanco.

—Nombrando vocal de la referida junta é inspector del servicio y cuerpo de sanidad, al inspector D. Bartolomé Gomez de Bustamante.

—Nombrando jefe de la sección de contabilidad, al ordenador de marina de segunda clase D. Joaquín María Aranda; oficiales primeros del ministerio, al coronel de infantería D. Emilio Barreda y Perez, al capitán de fragata D. Eduardo Montojo y Saicedo, y a los de la misma graduación D. Pascual Cervera y Topete, D. Agustín Delgado y Megia, D. José María Enriquez y Flores, D. José Ignacio y Plá y D. Francisco García Maraver.

—Nombrando oficiales segundos, al teniente de navio de primera clase de la armada D. Andrés Revuelta y Valcárcel y al contador de navio D. Francisco Javier Sanz de Andino.

—Disponiendo que el coronel de infantería de marina D. Olegario Castellani y Marfori se encargue interinamente de la inspección del cuerpo de infantería de marina.

—Disponiendo cese en el cargo de oficial tercero el ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Julian Juanes y Tenero.

—Ordenando cese en el cargo de ministro togado suplente del Consejo Supremo de la Armada D. José Romero Villanueva.

—Nombrando asesor del ministerio de Marina a D. Rafael Aguilar y Angulo, marqués de Villamarin.»

MARINA.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana, el contador de navio de segunda clase D. José María Gomez y Fossi.

Se ha concedido la medalla conmemorativa del levantamiento del sitio de Bilbao, al comandante de ejército, capitán de infantería de Marina D. Carlos Irauzo.

Ha sido destinado a este Departamento, el teniente de navio de segunda clase D. Joaquín Rodriguez de Rivera.

Se han concedido cuatro meses de Real licencia para Cádiz, al teniente de navio de primera clase D. José Mendoza.

Se ha dispuesto quede agregado por tiempo ilimitado a la Comandancia de Marina de Cadiz, el teniente de navio de segunda clase D. José María Tirado; y se nombra ayudante de la misma, al de igual clase D. Fernando Barret.

Se ha concedido cuatro meses de real licencia por enfermo, al capitán de fragata D. José Marzan y Aheran.

Id. dos meses de licencia por enfermo para este Departamento, al segundo médico D. José Camacho y Torices.

Id. cuatro meses de licencia para asuntos propios en Bóvillos, al capitán de ejército teniente de artillería de la Armada D. Nicolás Perez Merchante.

Se ha concedido el empleo de coman-

dante de infantería de Marina sin sueldo ni antigüedad, al capitán de artillería de la Armada D. Bernardino del Solar.

Ha sido nombrado segundo comandante de la corbeta *Tornado*, el teniente de navio de primera clase D. Emilio Buitron.

Id. id. gef. de talleres del ramo de Artillería en el Arsenal de Cavite, el capitán del arma D. Julian Sanchez y Campos, relevándolo de su destino de secretario de la Junta especial de Artillería, el de igual clase D. Maximino Garces de los Fayos.

Correo de anoche.

MADRID 19.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto disponiendo que desde 1.º de Julio del año actual solo se permitirá a los particulares introducir en cada año para su consumo respectivo, por las aduanas habilitadas al efecto, 4.000 tabacos torcidos, 20 kilogramos de picadura y 2.000 caguetillas de cigarrillos, cualquiera que sea su procedencia.

—Es indudable que el presupuesto actual, ya ordinario, ya extraordinario, se saldará con déficit, y de alguna cuantía. Pero el gobierno, que dedica a este asunto toda su atención, procurará ir mejorándolo en el presupuesto venidero con el concurso de las Cortes.

—A la cacería espléndidamente preparada por el señor duque de la Torre, asistirán unos 120 personas. Esta fiesta de campo, que nada tiene de política y que se realizará en las magníficas posesiones que posee el general Serrano en Sierra Morena, reunirá grandes atractivos para los cazadores.

—Sale para Andalucía el mayordomo mayor de Palacio señor duque de Sesto.

—El contra-almirante de la armada D. Nicolás Chicarro y Leguinechea ha pedido la exención del servicio.

—Ayer llegó a Madrid el señor baron de Capellotti, encargado de entregar al eminentísimo cardenal Benavides el solideo encarnado y el breve de su nombramiento.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la ceremonia de la entrega en el palacio del Buen Suceso, con toda la solemnidad que marca la etiqueta para estos casos.

Concluido este, el guardia noble se retiró a las habitaciones mandadas preparar para su eminencia.

Del birrete que le ha de imponer S. M. será portador el ablegado.

Ultimas noticias.

Madrid 19 de Marzo.

Descubiertose en Cuba tres pequeños depósitos de armas.

Los embajadores de las grandes potencias estaban de acuerdo en la cuestión de Oriente.

Desmientese que lord Derby y el embajador de Rusia hayan firmado ayer el protocolo.

Cambios. — Paris, 4'99. — Londres, 47'80. — 3 p. S. 11'35. — Bonos, 57'50.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 20 de Marzo.

3 p. S. consolidado, 11'40 a 35.

3 p. S. exterior, 12'55.

Gacetas.

Casino Gaditano.

Designación de las puertas por donde han de entrar las personas que asistan al Gran Teatro.

Patio y palcos plateas.—Puertas del centro de ambos costados.

Palcos bajos del 1 al 12 principales y anfiteatro.—Puerta del 4.º piso del costado izquierdo.

Palcos bajos del 21 al 31 y 4.º piso.—Puerta del 4.º piso del costado derecho.

La comision del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad que ha de acompañar a S. M. a Sevilla, se compone de los señores marqués de Santo Domingo de Guzman, marqués de San Juan de Carvallo y D. Mariano Baylleres.

Leemos en *La Prensa Gaditana*:

«El Excmo. Sr. D. José Gonzalez de la Vega llegará esta noche a Cádiz y presidirá mañana a la comision del partido constitucional que ha de visitar a S. M. el Rey.»

Aplaudimos la actitud del partido constitucional.»

Segun vemos en *La Palma*, los seis caballos

que han de arrastrar el carruaje destinado en Cádiz á S. M., pertenecen al señor marqués de Pickman, padre político de señor marqués de Santo Domingo, alcalde de esta ciudad.

La bajilla en que ha de servirse el almuerzo ofrecido en esta ciudad al Rey es del mejor gusto; y lo que más complace á cuantas personas han podido verla, es su fabricación española.

El Defensor de Cádiz publicó ayer un suplemento anunciando que S. M. el Rey desembarcará en la Carraca y vendrá por la carretera á Cádiz entrando por la puerta de Tierra.

Aunque nuestro colega se refiere á telegramas que supone recibidos por las autoridades, es lo cierto que ni tales telegramas existen, ni la noticia tiene fundamento alguno.

Es probable que S. M. haga su entrada á caballo, pero partiendo del muelle, donde habrá de desembarcar.

El antiguo Círculo Gaditano se ha asociado al entusiasmo general por la llegada á Cádiz de S. M. el Rey, distribuyendo entre los pobres papeletas de á dos reales.

Damos las gracias á la misma sociedad por las que ha tenido la bondad de remitirnos.

El correo ha llegado anoche muy tarde. Suponemos que habrá venido en el tren el Sr. Ministro de Estado, á quien ha ofrecido hospedaje en su casa-palacio nuestro diputado á Cortes el Sr. Moreno de Mora.

Señores Diputados provinciales designados para recibir á S. M. el Rey (Q. D. G.) en unión con los Sres. Concejales, al visitar los establecimientos que se espresan á continuación, y que consideramos honrará con su presencia el día su llegada:

Comision general de fiestas y recibimientos.—Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, señor presidente de la Diputación provincial, señor Vice-presidente de la Comisión permanente, D. José María Uceda, D. Joaquín María Ferrer y D. Francisco de P. Regife.

Catedral.—Sres. D. Eduardo Jimenez de Montalvo, D. Antonio Camacho y del Rivero, D. Francisco Ruiz de Mier, D. Vicente de Rivas, D. Luis de Goyena y D. Salvador Heivart.

Casas Consistoriales y Hospital de Caridad.—Sres. D. Francisco Gonzalez de la Mota, Don Sebastián Barca, Marqués de Casa-Rávago, Don Carlos Nuñez Lardizabal.

Academia de Bellas Artes.—Sres. D. José Asprer, D. José Baltar, D. José Ramón de Santa Cruz, Marqués de Casa-Rávago y D. Vicente Rivas.

San Felipe.—Sres. D. Francisco Gonzalez de la Mota, D. Francisco Zuleta y Zueta, don José Ramón de Santa Cruz, D. Francisco Monte de Oca, D. Eduardo Pol y D. Mariano Delgado de Mendoza.

Gran Teatro.—Sres. D. Francisco Gonzalez de la Mota, D. Eduardo Montalvo, Marqués del Mérito, D. José Ramón de Santa Cruz, D. Luis Goyena y D. José Baltar.

Dice El Guadalete de Jerez:

«Hemos sabido que el presidente del Consejo de ministros ha enviado á nuestro respetable convecino el Excmo. Sr. Conde de Casa-Bayona una espresiva comunicacion, trascribiéndole otra en que el capitán general del ejército, general en jefe de la isla de Cuba, le manifiesta su gratitud y la de las fuerzas de su mando, por el donativo de 5.000 pfs que hizo dicho señor conde; habiendo dispuesto el general que por cuenta de aquella suma se den á los heridos leves que haya desde 1.º de Febrero 4 pesos y 10 á los graves.»

Copiamos de El Español de Sevilla de ayer:

«A las ocho de la mañana de hoy Mártes llegará á esta capital el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros. Se hospedará en casa del Sr. Conde de Casa-Galindo, y pasará á Cádiz á fin de recibir en esa ciudad á S. M. el Rey. También llegarán hoy por la mañana, en compañía del señor Cánovas, los señores don Antonio Guerola, gobernador civil de esta provincia; don Martín Belda, Marqués de Gabra, y algunas otras personas caracterizadas.»

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al 15 de Marzo contiene lo siguiente:

Texto.—Cronica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por Don Eusebio Martinez de Velasco.—Los teatros, por Don Peregrin Garcia Cadena.—Verdades inconcusas (introduccion), por D. Federico Garcia Caballero.—La Penitenciaría de Filadelfia, por D. Alfredo Escobar.—Por ahora hace años, por Maria de la Peña.—A una bella enemiga, poesia, por D. Manuel del Palacio.—Actualidades, por Johnny.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Viaje de S. M. el Rey: Desembarque de S. M. en Barcelona en el muelle de la Paz, y entrada en la poblacion (cróquis del Señor Perera); Exposicion de productos industriales de Cataluña en obsequio á S. M.; Exterior del edificio donde ha sido instalada la Exposicion; Seccion de hilados y tejidos; Escalera principal; Banquete en honor de S. M. (Cróquis del Señor Rigalt).—Revista ilustrada. Baile celebrado en el teatro de la Opera á beneficio de los obreros lionenses sin trabajo.—Perá (Constantinopla); Damas turcas dirigiéndose á un baile de máscaras; efectos de la igualdad ante la ley, segun la nueva Constitucion otomana.—Monumentos arquitectónicos de España: Salon y al-

coba de los sultanes en el Real Alcázar residencia actualmente de S. M. la Reina D.ª Isabel de Borbon. (De fotografia del Sr. Laurent.)—**Vacilacion**, estudio del Sr. Perea.—**Filadelfia**: Penitenciaría del Estado. Vista exterior del establecimiento; Fachada principal—Galería donde se hallan las celdas; Interior de una celda. (De fotografías remitidas por D. Alfredo Escobar).—**Nueva York**: Wall Street, donde está situada la Bolsa, y tipos de negociantes y corredores.—**Retrato de S. E. Kuo Ta-Jén**, primer ministro de la embajada extraordinaria de China en Londres.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitucion, núm. 19.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30 (111)

El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, fábricas y máquinas.

Marítimos.—Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprer.

Ultima hora.

Segun las últimas noticias oficiales, hoy debe estar en bahía la escuadra real con S. M. á bordo.

Deseoso el Rey de dedicar á Cádiz dos ó mas días, ha dispuesto pasar hoy, sin bajar á tierra, á comer á bordo de la capitana de la escuadra inglesa dirigiéndose mañana á la Carraca, donde se despedirá de la Marina, debiendo hacer su entrada en Cádiz el Viérnes para permanecer aquí dos ó mas días.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE MARZO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Leon D. Alejandro Tapia y Terrazon.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras, tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Con el fin de que los quitos pendientes de justificar las alegaciones que tienen espuestas, puedan adquirir los documentos que necesitan para completarlas, se suspende el juicio de declaracion de soldados hasta las ocho de la mañana del día 4 del mes de Abril próximo, en que se renunciará el Excmo. Ayuntamiento para terminar el juicio y declarar soldados á los que no se presenten ó no hayan probado sus alegaciones.

Cádiz 19 de Marzo de 1877.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 20 de Marzo de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
2 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'00
1 bueyes.....	de	á	1'80
4 vacas.....	de	á	1'53
4 novillos.....	de	á	1'56
12 utrerros.....	de	á	1'36
7 erales.....	de	á	1'39
4 añosos.....	de	á	1'74
3 terneras.....	de	á	1'92
13 cerdos.....	de	á	1'82
35 reses vacunas con peso de kilos,			4.222 1/2
13 cerdos id. id.			1.355
2 carneros id. id.			41
Suma total de kilos.....			5,618

Cadáveres sepultados hoy día 20.

Hombres..... 0

Mujeres.....	5
Niños.....	2
Niñas.....	1
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 20.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,408'99
id. id. de Tierra.....	1,438'97
id. id. de Sevilla.....	1,925'46
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,791'42

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Benito, Abad.
MANANA.—San Deogracias, obispo.
JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.
MAÑANA.—En la iglesia de San Francisco.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Esta noche predicará en la parroquia de San Antonio el Sr. Francisco de Sales Berriozabal, presbitero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	7	29'60	O.	Lluvia.
12 dia.	11	29'60	NO.	Chubasco
6 tarde.	9	29'60	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 3.
Se pone á las 6 y 13
Sale la luna á las 9 y 14 mañana.
Se pone á las 12 y 5 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 1 de la mañana.
Primera baja á las 12 y 15 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 23 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 46 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 20 DE MARZO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 19'40.
Paris.....	á 8 d. v. 5'12.
Madrid.....	id. 2 3/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/1 daño.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 7/8 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 7/8 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

Mercados.

SEVILLA 19.

En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais de	de	á	de 50 á 56
Id. pintonos.....	de	á	55 de 50 á 58
Id. extremos.....	de	á	56 de 52 á 60
Id. tremés.....	de	á	46 á 48 de á 46
Garbanzos gordos.....	de	á	90 á 120 de á
Id. menudos á medianos.....	de	á	72 á 83 de á
Cebada del pais.....	de	á	22 de 22 á 23
Habas menudas.....	de	á	28 á 30 de á
Id. mazaganas.....	de	á	31 á 35 de á
Maiz de sequero.....	de	á	36 á 37 de á
Id. de riego.....	de	á	36 á 37 de á
Alpiste de pella.....	de	á	70 á 75 de á
Alverjones.....	de	á	28 á 29 de á
Yeros.....	de	á	35 á 36 de á
Altramuzes.....	de	á	27 á 28 de á
Avena.....	de	á	17 á 18 de á
Aceite: Nuevo de 43 1/2 á 41 rs.,			3,000
arobas. Entrada de ayer 8.000 arobas.			

JEREZ 19.

Trigo.....	de 41 á 45 reales fanega.
Cebada.....	de 13 á 15 » »
Alpiste.....	de 76 á 80 » »
Habas.....	de 32 á 33 » »
Averjones.....	de á » »
Yeros.....	de á » »
Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.	
Id. á detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.	
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.	
Nuevo id. id. á 50 id. id.	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 19. Barca noruega Douglas Castle, cap. Johansen, de Londres en 14 dias con travesa a la empresa del Ferro-carril.
Bergantin inglés Thomas, cap. Horth, de Cardiff en 16 dias con carbon á los Sres. A. L. pez y C.ª
Vapor español La Felguera, cap. don Florencio Belando, de Vigo en 2 dias con carga general á D. R. de Sobrino.
Día 20. Bergantin-goleta español Maria, cap. D. José M. Menendez, de Gijon en 3 dias con carbon á los señores Gonzalez y C.ª

Bergantin-goleta francés Jvonie, cap. Legoc, de Saint Ser en 10 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Bergantin-goleta alemán Anchen, cap. B. Grone, de New-Castle en 18 dias con carbon á órdenes.

Laud Buenaventura, de Ayamonte con ladrillos.

SALIDOS.

Día 19. Vapor español Jovellanos, cap. D. F. Azqueta, con carga general para Lisboa, Londres y Amberes.

Vapor español Victoria, cap. D. D. Menendez, con carga general para Vigo.

Día 20. Vapor español Manuel Perez, cap. D. Serafin S. norans, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á los ocho dias de su llegada de Barcelona, el bergantin francés

SYLVINS.

Puede admitir algun pico de carga. Consignatarios, Baluarte, 12, (132)-c Sres. Morales Borrero y C.

PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas

LA CHICA.

Saldrá de Barcelona el 15 del actual y de este puerto á fines de este mes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15, (914) Sres. Retortillo Hermanos.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana

RAKEL Y AMALIA,

surta en este puerto, admite aun resto de carga para salir en los primeros dias de Abril proximo. Sus consignatarios, plaza de Mina, 9, (237)-10 César Lovental y C.ª

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sal. de Cádiz

DIA 21.	
6 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 45 de idem.	2 15 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 15 de idem.
DIA 22.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	2 15 de la tarde.
Precios.—3 rs. 60 cent. en popa y 2'80 en proa.	

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 25 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don Nicanor Piñole, saldrá del Sábado 24 al Lunes 26 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los Sres. Gonzalez y C.ª (236)-a

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PALLAS, saldrá del 16 a 20 de Marzo. Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico. Consignatarios, plaza de Mina, n. 9, (200)-a D. César Lovental y C.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor JOHN ELDER, de 1,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 28 de Marzo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (233)-5

PARA LEITH.

con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés DIDO, capitán Cooney, se espera en este puerto á fines del corriente para despacharse á los pocos dias de su llegada. Consignatario, (226)-a D. Jaquin del Curillo.

